¿Minería o Agricultura, cuál genera más empleo por hectárea?

3 de Diciembre de 2015

> *"La minería no genera mucho empleo en el Perú. Vamos a definir dónde minería, dónde agricultura, priorizando las actividades productivas que generan más empleo".* Verónika Mendoza, candidata del Frente Amplio.[1]

Las corrientes anti-mineras tienen una visión ideologizada de la minería y de como se relaciona con el resto de los sectores económicos. Para ellos, la minería sería un sector de enclave poco conectado con el resto de la economía, y con una capacidad muy limitada de generación de empleo. Creen además que la minería es antagónica a la agricultura y por ello consideran la necesidad de excluir geográficamente a la actividad minera, vía Ordenamiento Territorial, de algunas zonas y de priorizar la agricultura que, según ellos, generarían más empleo por hectárea utilizada.

Esta visión se encuentra extendida en amplios sectores de la sociedad y es políticamente funcional a aquellos proyectos políticos que consideran que el Perú tiene un modelo económico "primario exportador" que requiere ser combatido. Si se cree que el sector minero genera poco trabajo y que su expansión se hace a costa de la agricultura, entonces el obstaculizarlo implica un bajo costo social, y comparado con la generación de empleos agrícola podría hasta ser económicamente positivo.

Sin embargo, esta visión no condice con la realidad**. La minería es uno de los sectores más dinamizadores de la economía y del empleo en el país.** El Estudio del IPE "Efecto de la minería sobre el empleo, el producto y la recaudación en el Perú" [2] nos demuestra, aplicando la matriz insumo producto de la economía peruana, que **los empleos directos generado en minería tienen un efecto multiplicador en otros sectores económicos.** Lo que ocurre es que esos empleos son menos visibles en las operaciones mineras, porque en su mayor parte están en otros sectores. Un trabajador minero gasta su salario, de los más altos del país, en un conjunto de bienes y servicios; las empresas mineras realizan compras de insumos en el mercado nacional, requieren de servicios del sector construcción, del sector metal mecánico, del sector de las industrias químicas, etc. Todos ese consumo, ligada a las actividades mineras, desencadena una dinámica económica y una gran cantidad de empleo fuera del sector estrictamente minero.

El IPE estima que cada empleo directo en el sector minero genera nueve empleos en otros sectores. En cambio la agricultura, una actividad, que lamentablemente, en promedio es de muy bajo nivel tecnológico y productivo, que en gran medida es de autoconsumo, está asociado a tan solo

un sexto de puestos de trabajo indirectos en otros sectores. Es decir, **se necesitan 6 empleos directos en el sector agrícola para generar un solo puesto de trabajo adicional en otro sector**. **Los efectos dinamizadores sobre el empleo en otros sectores de un trabajador minero son 54 veces los efectos los de un trabajador agrícola.**

Por este efecto multiplicador de la minería, en el año 2009 un total de 2,5 millones de peruanos tuvieran su sustento basado en la minería.[3]

Un ejemplo de cómo la minería desencadena crecimiento y genera empleo en otros sectores nos da el caso de la industria metal mecánica para la cual la minería ha sido uno de sus principales dinamizadores y que en la actualidad genera 50 mil empleos directos. Otra forma de visualizar la generación de empleo por la minería puede ser la caída dramática del empleo urbano en Cajamarca resultado de la paralización de Conga y de la reducción de las operaciones de Minera Yanacocha.

El atribuido antagonismo entre minería y agricultura es uno de los pilares de esta visión ideológica. Este antagonismo le visualiza claramente en el mensaje "Agro sí, Mina no" que fue la consigna más repetida por los manifestantes durante el conflicto Tía María. Obras como el reservorio Chailhuagón, construido por Yanacocha en Cajamarca, que brinda agua a los campesinos inclusive en la estación seca; o la planta de tratamiento de agua de mar que la Southern Copper Corporation (empresa Mejicana) planea construir para sus operaciones, demuestran que el antagonismo entre la minería y la agricultura es una falacia, y que los recursos generados por la minería pueden ser direccionados hacia un aumento del acceso de la población al agua, contribuyendo así a mejorar la productividad en la agricultura y al bienestar de la población local.

No se puede negar que para realizar sus actividades, la minería necesita utilizar superficie de tierra, y que esta superficie podría ser utilizada con fines agrícolas. Comparemos entonces los efectos relativos de la minería y la agricultura en la generación de empleo. Es decir, cuál actividad genera más empleo por hectárea?. Combinando los datos del INEI y el estudio del IPE encontramos que **la minería hace uso de 891 mil hectáreas de territorio nacional y genera 2.2 empleos directos e indirectos por hectárea,[4] mientras que las actividades agropecuarias hacen uso del 3,089 miles de hectáreas y generan 1.4 empleos directos e indirectos por hectárea.[5] Es decir, la minería genera 57% más empleo por hectárea que la agricultura.** Hay que agregar que las actividades mineras se encuentran normalmente en zonas alto andinas de baja o nula productividad agrícola, por lo que este cálculo posiblemente esté sesgado en favor de la agricultura.

Por el lado de la productividad vemos que la minería es mucho más productiva que la agricultura. En cada hectárea dedicada al agro se genera, en promedio, una producción de 7,334 soles mientras en que en una hectárea dedicada a la minería se generan una producción de 57,363 soles, casi 8 veces la productividad de la agricultura, generando un empleo de calidad muy superior al empleo agrícola [6].

La evidencia nos señala que la minería, además de la renta, genera altos niveles de empleo. No se encuentra un antagonismo intrínseco entre minería y agricultura. **Inclusive en los casos en los que en efecto se desplazara la actividad agrícola por una expansión de la minería, el efecto neto sobre la producción y el empleo sería positivo, generando mayores beneficios para la comunidad del área de influencia**. La gente de la zona lo sabe, y es por esto que se dan manifestaciones de apoyo como se puede ver en el siguiente artículo: Comuneros de Sorocucho y Huasmín: ¡CONGA VA!. Las declaraciones de la candidata de los grupos anti-mineros parten de una visión ideológica y no condicen con la realidad.

Si fuera coherente con el texto de sus declaraciones, "*priorizando las actividades productivas que generan más empleo*", la Sra. Mendoza tendría que promover a la minería. Pero su ideología es contraria a esa actividad. Entonces la candidata de los antimineros va tener que ser incoherente con esta parte de su discurso, pues la realidad muestra que rechazar minería en nombre de la agricultura (obedeciendo a un antagonismo ficticio) es un retroceso en la generación de empleo y un gran retroceso en los ingresos de la población. La información sobre empleos, superficie y productividad muestra que la promoción de la minería aumenta el empleo, los ingresos, y las oportunidades para la superación de la pobreza. **Lampadia**

---

[1] Tomado de http://peru21.pe/opinion/veronika-mendoza-mineria-no-genera-mucho-empleo-peru-2232196

[2] Disponible en: http://ipe.org.pe/documentos/presentacion-del-estudio-efecto-de-la-mineria-sobre-el-empleo-el-producto-y-la

[3] Del libro: Minería Peruana:Contribución al DesarrolloEconómico y Social Disponible en:

http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/LIBROS/CONTRIBUCION2.pdf

[4] Fuente MINEM

[5] Este cálculo se realiza de a partir de dividir el número total de empleos directos e indirectos, aplicando los multiplicadores del IPE a las cifras del INEI, generados tanto por la agricultura como la minería, siendo estos 4.49 y 2 millones respectivamente, hacia el 2014. A estas cifras se le dividió respectivamente por el número de hectáreas dedicadas tanto a la minería como a la agricultura.

[6] En soles de 1994 fuentes INEI y BCRP.